



Cuartel General, 13 de marzo 2025

Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 **“Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”**.

ORDEN DEL DÍA N° 039/2025

1. Cítese a los/las voluntarios/as del Cuerpo de Bomberos de Maipú, al curso de “Control de Fuego en Vehículos”, según se detalla:

N.º	Compañía	Nombre Apellidos	RUT
1	Primera	Mauricio Edgardo Acevedo Fonseca	10.470.342-9
2	Primera	María José Cortés Cavieres	21.217.270-7
3	Primera	Constanza Pascal Moreno Basaez	21.081.377-2
4	Primera	Benjamín Ignacio Pincheira Vega	20.620.177-0
5	Segunda	Aaron Valdés Tapia	19.277.595-7
6	Tercera	Norka Raquel Verónica Cortez Bascuñán	19.902.708-5
7	Tercera	Millaly Paz Pilquinao Cortez	18.371.560-7
8	Quinta	Sebastián Alonso Alfaro Ramírez	20.471.084-8
9	Quinta	Alonso Vladimir Fierro Fuentes	21.647.390-6
10	Quinta	Marlene López Dieterich	21.452.913-0
11	Quinta	Valentina Lauryn Rojas Núñez	21.523.632-3
12	Quinta	Francia Baitare González Leyton	17.148.727-7
13	Séptima	Carlos Gutiérrez Quezada	17.304.573-5
14	Séptima	José Joaquín Hernández Vidal	21.153.968-2
15	Séptima	Juan Soto Astorga	21.317.591-2
16	Octava	Felipe Andrés Fuentealba Arriagada	20.052.779-8

2. Conforme a lo siguiente:

- Coordinador: Segundo Comandante Sr. Francisco Marengo Epuñán

3. Fechas:

TEORIA:

- Día : viernes 14 de marzo.
- Horario : 20:00 horas.
- Lugar de citación : Primera Compañía
- Uniforme : Tenida de Cuartel
(prohibido asistir con zapatillas al curso)



FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

PRÁCTICA:

- Día : sábado 15 de marzo.
 - Horario : 08:00 a 14:30 horas.
 - Lugar de citación : Campus Escuela Bomberos Maipú
 - Uniforme : Tenida de Cuartel
asistir con zapatillas para entrenamiento físico.
4. Se autoriza el movimiento del material mayor para el traslado de los voluntarios/as al lugar de citación.
 5. Cada voluntario/a asistente al curso antes detallado tiene la obligación de firmar asistencia enviada por la Rectoría de la Escuela de Bomberos de Maipú.
 6. Se solicita dejar todas las áreas ordenadas, limpias y sin basura.
 7. Esta comandancia observará la presentación, puntualidad y disciplina de los voluntarios/as asistentes en este proceso académico.
 8. El no cumplimiento a esta Orden del Día, será revisada por la Comandancia y los antecedentes serán remitidos a los entes disciplinarios correspondientes.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.




CLAUDIO SALINAS GONZALEZ
Comandante